

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.819/2012

La Alcaldía, mediante resolución del día de la fecha, ha resuelto las siguientes delegaciones:

En la Concejala doña Ana Belén Fera Sánchez, las atribucio-

nes de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 21 de abril de 2012, a las 12'30 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla 16 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.